

La iglesia del Señor ha tenido su origen en la voluntad expresa de Dios. Es un lugar de alabanza y adoración donde se puede enseñar la Palabra del Señor en una atmósfera de libertad y amor.

"En esto Creemos" es: Un resumen de las doctrinas y enseñanzas que profesamos y exponemos desde los púlpitos y cátedras de enseñanza.

Nosotros creemos que la salvación es por la fe en el Señor Jesús. También creemos, en el Bautismo en el Espíritu Santo, lo cual es una experiencia personal y diferente de la salvación, y que está a la disposición de todo creyente. La evidencia inicial de esta experiencia es el "hablar en otras lenguas (desconocidas) como el Espíritu Santo de"... Mateo 3:11; Hechos 1:4-5; 2:4; 8:14-17; 10:46; 19:1-6; 1 Corintios 12:4-11; 14:1-6

Toda persona que haya experimentado "el nuevo nacimiento" y ame al Señor Jesús, aunque no haya recibido el Bautismo en el Espíritu Santo, puede formar parte de La Iglesia del Señor.

Creemos que solamente el creyente que cree que el Bautismo en el Espíritu Santo, es bíblico, podrá sentirse en verdadera comunión de alabanza y adoración con nosotros. Queda entendido que la crítica al "hablar en lenguas" u otras doctrinas sustentadas por La Iglesia del Señor, no serán bela recibidas. Esta iglesia cree en el Evangelio del Reino, tal y como lo enseño y puso en práctica nuestro Señor Jesucristo. Nuestra iglesia es un lugar donde toda persona con hambre y sed espiritual puede venir y buscar la plenitud de Dios en medio de nosotros, sin temor a reprensión o desprecio. Tal y como Jesús mandó a sus discípulos a esperar en Jerusalén hasta que recibiesen el poder de lo alto; así la Iglesia del Señor cree y tiene como principio establecido, que todos sus oficiales, maestros y demás líderes, deben tener el Bautismo en el Espíritu.

También nosotros creemos y es un principio establecido en nuestra iglesia, de que todo creyente que venga bajo la cobertura espiritual nuestra, debe ser bautizado en agua por inmersión. Nosotros creemos que el bautismo en agua por inmersión en único método bíblico del bautismo en agua. Si un creyente ha sido bautizado por inmersión en otra iglesia evangélica y está satisfecho con su bautismo, hecho en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, nosotros aceptamos su bautismo como válido. No hacemos juicio de los creyentes que creen en otra forma diferente de bautismo; pero estamos en la mejor disposición de rebautizar a aquellos hermanos que así lo soliciten.

Aquellos, a quienes nosotros bautizamos en agua, no vienen a ser automáticamente miembros de La Iglesia del Señor. Cualquier creyente que haya asistido regularmente a varios cultos de adoración en el Día del Señor y que acepte los principios de fe aquí expuestos, puede hablar con el pastor para su membresía y entrar bajo la cobertura del ministerio local de La Iglesia del Señor. Los siguientes artículos de fe, no intentan resumir todo cuanto nosotros creemos.

Es imposible poner en un credo todos los preceptos y doctrinas de la Biblia. Nosotros creemos en toda la Biblia como la Palabra de Dios; pero creemos que todo grupo de creyentes debe exponer las doctrinas fundamentales que son comunés a la fe de todos.

ESTA ES LA DOCTRINA QUE CREEMOS:

INSPIRACIÓN DE LAS ESCRITURAS Nosotros creemos en la inspiración verbal de la Biblia, por el Espíritu Santo, tanto del Antiguo Testamento como del Nuevo Testamento. 2 Tim. 3:16; He. 4:Ĭ2; 1 Pe. 1:25; 2 Pe. 1:19-21

Nosotros creemos en un solo Dios, revelado en tres personas: El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. *Mt.* 3:16-17; 28:19; *Jn.* 17; 1 *Jn.* 5:5-7

Nosotros creemos que el hombre en su estado natural es pecador, perdido, sin esperanza y sin Dios. Que es un ser compuesto de tres partes: espíritu, alma y cuerpo. Ef. 2:1-2, 12; Ro. 3:19-23; Ga. 3:22; 1 Te. 5:23

LA HUMANIDAD Y DIVINIDAD DE JESÚS

Nosotros creemos que Jesús es Dios, nacido en carne y que Él es tanto divino como humano. Hch. 2:36; 3:14-15; Lc. 1:26-38; Flp. 2:5-12; Jn. 1:1-3

LA EXPIACIÓN POR LA SANGRE DE JESÚS

Nosotros creemos en el poder salvador de la sangre de Jesús y en la justificación por Él obtenida en beneficio de los que en El créen. Ef. 1:3-15; Ro. 5:11; 4:1-9; Hch. 4:23

LA RESURRECCIÓN CORPORAL DE JESÚS

Nosotros creemos que Jesús resucitó con el mismo cuerpo físico con que fue a la tumba, pero glorificado. Lc. 24:39-43; Jn. 20:24-29

LA ASCENSIÓN DE JESÚS

Nosotros creemos que Jesús ascendió al Padre y que está sentado a su diestra; y que está preparando nuestra morada espiritual e intercediendo por los santos. Jn. 14:1-6; Hch. 1:9. Ro. 8:34

LA SEGUNDA VENIDA DE JESÚS

Nosotros creemos en el regreso corporal, visible de Jesús a la tierra. Primero, para levantar a su Iglesia (Su Novia) y a todos los muertos en la fe. Segundo, para juzgar al mundo y reinar con sus santos. Hch. 1:10-11; Stg. 5:8; 1 Te. 4:13-18; 2 Te. 1:7-10; Ap. 1:7

Nosotros creemos que salvación se obtiene por un arrepentimiento del pecado para con Dios y una fe personal de corazón en el Señor Jesús, lo cual resulta en la regeneración de la persona. Esta salvación es enteramente por gracia y no por obras. Las obras están excluidas, excepto como fruto de la salvación. Ef. 2:8-10; Ro. 4:1-5; 5:1; Hch. 3:19-20

Creemos que el Señor Jesús dio a la Iglesia dos ordenanzas: El Bautismo en Agua y la Cena del Señor. 1: Bautismo en Agua: Se efectúa por inmersión, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Es la Identificación del

creyente con Cristo en su muerte y resurrección.

Mt.3:16; 28:19-20; Ro.6:1-4; Hch. 8:38

2: Cena del Señor: Participación de los creyentes, como cuerpo de Cristo, de los elementos del pan y del vino, Recordando la muerte y resurrección del Señor, hasta que El vuelva en Su segunda venida. Lc. 22:13-20; 1 Co. 11:23-29

LA IGLESIA

Nosotros creemos que La Iglesia del Señor Jesús está integrada por creyentes que han confesado a Jesús como Señor y Salvador y han experimentado por la fe el nuevo nacimiento; que han sido bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y que se congregan para alabar y adorar a Dios. La Iglesia tiene como principal responsabilidad el llevar acabo la Gran Comisión y Ministrar como el Espíritu Santo la guíe. Mt. 16:18; 28:19-20; Hch. 20:28; 2:40-47; 1 Tim. 3:15; Ef. 5:22-32

VIDA DE SANTIDAD

Nosotros creemos que los creyentes, pueden cultivar, como le hicieron los primeros discípulos, la práctica de une vida separada de mundo y búsqueda de Dios; así como una norma de conducta que exalte a nuestro Seño y a Su Iglesia. Col. 3:17; Ro. 12:1-3; 2 Co. 6:17; Ef. 5:11; Ga. 2:20

CIELO E INFIERNO

Nosotros creemos que las Escrituras contienen doctrinas específicas acerca de un castigo eterno para los perdidos y una bendición eterna paro los salvados; el infierno para los no salvos y el cielo para los salvados. Jn. 14:1-3; Mt. 25:34, 41,46; Lc. 16:19-31; Ap. 20:11-15

EL ESPÍRITU SANTO Nosotros creemos que el Espíritu Santo es la tercera persona de la Trinidad, cuyo propósito en la redención del hombre, es convencer al hombre de pecado, regenerar al creyente arrepentido; guiar al creyente a todo la verdad; guiar a los creyentes a ser llenos de El y concederles Sus dones según Su voluntad y llevarles a manifestar en la vida diaria el fruto del Espírity. Necetros creamos que las manifestaciones del Espírity. Espíritu. Nosotros creemos que las manifestaciones del Espíritu Santo podrán verse en operación en cualquier Iglesia del día presente que busque profundamente Señor Jesús. Nosotros creemos que el Espíritu Santo es el Administrador de la Iglesia, por encargo directo de Jesús. La Cabeza de la Iglesia.

Lc.11:13; Jn. 14:16-17; 16:7-14; 7:37-39; Hch. 2:39-48; Gă. 5:22-23 **EL EVANGELIO DEL REINO** Nosotros creemos que Jesús desde el inicio hasta el final de Su ministerio terrenal, enseñó y puso en práctica doctrinas acerca del Evangelio del Reino, llevando al hombre a recibir todos los beneficios de la redención que El obtuvo en la cruz del calvario. Nosotros creemos que el Evangelio del Reino, el hombre puede ser salvo de sus pecados; ser bautizado en el Espíritu Santo: ser sanado de todas sus enfermedades y ser libertado de opresiones de espíritus inmundos. Nosotros creemos que el Bautismo en el Espíritu Santo, con la evidencia de hablar en lenguas desconocidas, es para todos los creyentes, tal y como fue prometido por Juan el Bautista, Mt. 3:11 y por Jesús, Hch. 1:4-5, 8 y por Pedro, *Hch. 2:38-41* y fue testificado públicamente por los primeros discípulos *Hch. 2:4; 10:44-47* Nosotros creemos que aunque los médicos pueden hacer uso de medicinas en beneficio de los enfermos, Dios es el Médico de los médicos y tiene en Sus manos el control de toda ley física y espiritual. Dios ha concedido que el hombre sea sanado como un beneficio de la cruz, mediante la oración de fe de los ancianos de la iglesia, la imposición de manos de los ministerios y creyentes; la oración de una persona con el don de sanidades, por la acción personal de un enfermo que se apropie por su propia fe de la provisión hecha en el sacrificio de Jesús en el Calvario. Stg. 5:15-16; Mr. 16:18; 1 Co. 12:9; Is. 53:5 Nosotros reconocemos que hay creyentes e iglesias que tienen diferentes puntos de vista que nosotros, concernientes al bautismo en el Espíritu Santo, en la liberación de espíritus inmundos, en el bautismo en agua y otras doctrinas. En la misma forma en que nosotros les concedemos el derecho de creer diferente, así nosotros, en el amor cristiano, esperamos que aquello que creemos, basados en una interpretación literal de las Escrituras, sea también respetado, para que cada uno sirva al Señor a la luz de la revelación por El concedida, mediante la acción y guianza del Espíritu Santo. Mt. 3:11, 16, 23-24; 10:1, 7-8; 11:5;

16 EL SACERDOCIO DEL CREYENTE Nosotros creemos en la libertad individual del alma humana. Ningún individuo, sin tomar en cuenta el rango eclesiástico, tiene derecho para interponerse entre un ser humaño y Dios. Así mismo ningún gobierno puede interferir con la conciencia de fe y práctica de los individuos, hasta tanto su libertad no interfiera con la libertad de los demás. Cada persona tiene que creer por sí misma, obedecer, ser bautizada y responder ante su Creador por sí misma.

12:22-32; 28:18-20; Mr. 16:14-20; 24:14; Lc. 4:18-19; Jn. 14:12

EL GOBIERNO DE LA IGLESIA Nosotros creemos que el Gobierno de la Iglesia Universal y Local es Teocrático. Es el gobierno directo de Díos mediante autoridades delegadas: Apóstoles, Profetas, Evangelistas, Pastores y Maestros. Por su naturaleza el gobierno de la Iglesia es esencialmente apostólico.Nosotros creemos que la iglesia local tiene el derecho de gobernarse así misma bajo lo soberanía del Señor Jesús. La autoridad visible de esa soberanía está en el pastor y los ancianos de la iglesia. Cuando sea necesario, por el bien de la Iglesia y del testimonio del Señor, se puede disciplinar, con espíritu de amor, a cualquier miembro de la Iglesia que se aparte de las doctrinas sustentadas en estos Artículos de Fe, o a aquellos hermanos cuya conducta es contraria a la creencia y práctica de La Iglesia del Señor.

OFICIALES ORDENADOS Nosotros creemos que hay tres diferentes clases de oficiales ordenados en la iglesia local: el Pastor, los Ancianos y los Diáconos, -**El ministerio del Pastor es**: cuidar del trabajo de la iglesia, alimentar al cuerpo de creyentes con el pan de vida, vigilar y cuidar por la salud espiritual de sus miembros, 1 Pe. 5:1-4; He. 13:7-17. El pastor es un anciano (anciano maestro) Pero otros hombres son ordenados como **ancianos** para ayudar al pastor en el cuidado del rebaño. El pastor y los ancianos son los responsables de administrar y gobernar la iglesia local. La función de los **diáconos** es el asistir al pastor y ancianos en todo asunto de administración y funcionamiento de la iglesia, excepto en lo que tenga que ver con gobierno. Las responsabilidades de los diáconos son asignadas por el pastor y los ancianos.

Es necesario afirmar que la Palabra de Dios es clara en cuanto a los requisitos y cualificaciones de los pastores, ancianos y diáconos. Hch. 6:1-6; 14-23; Tit. 1:5-9; 1 Tim. 3:1-15

DIEZMOS Y OFRENDAS – MAYORDOMÍA DE LA VIDA: Nosotros creemos que la practica de dar a Dios los diezmos y ofrendas, ha sido una expresión voluntaria de los creyentes antes y después de la Ley Mosaica. *Gn. 14:17-20; Dt. 14:22; Lv. 27:30-33; Mal. 3:6-12; y Mt. 23:23* La Palabra de Dios señala que El es el dueño de todo cuantó existe y que en Su soberanía a puesto al hombre como mayordomo de los bienes materiales y de las capacidades personales qué cada uno posee para administrárlos durante el tiempo de vida por Él concedido y luego rendirle cuentas personalmente.

Nosotros creemos que la Biblia enseña que "Dios es Espíritu, y

CULTO DE ALABANZA Y ADORACIÓN A DIOS

los que le adoran, en espíritu y en verdad es necesario que le adoren", *Jn.* 4:23 **ALABAR:** "Alaba, oh alma mía a Jehová. Y bendiga todo mi ser Su santo nombre". *Sal.103:1* ADORAR: "Adorad al Señor en la hermosura de la santidad". "Al Señor tu Dios adoraras, y a Él solo servirás", Sal. 29:2; Lc. 4:8 CANTAR: "Cantad a Jehoyá cántico nuevo", Sal. 96:1. "Cantaré con el espíritu, pero cantaré también con el entendimiento", 1 Co. 14:15. "Cantando con gracia en vuestros corazones al Señor con salmos e himnos y cánticos espirituales", *Col. 3:16* **ACLAMAR**: "Venid aclamemos alegremente ACLAMAR: "Venid aclamemos alegremente al Señor"... "aclamémosle con cánticos", Sal. 95:1-2. "Da gritos de júbilo y canta... porque grande es en medio de ti el Santo de Israel", Is. 54:1 ALZAR LAS MANOS: "Así te bendeciré durante toda mi vida; en Tu nombre alzare mis manos", Sal. 63:4. "Alzad vuestras manos en el santuario y bendecid al Señor", Sal. 134:2

APLAUDIR: "levantad la voz, y aplaudid", Sal. 98:4

INSTRUMENTOS MUSICALES: "Alabadle al son de trompeta; alabadle con salterio y arpa. Alabadle con pandero y danza; alabadle con címbalos resonantes; alabadle con címbalos de igúbile". Sal. 150:2 5

júbilo", *Sal.* 150:3-5 **DANZAR**: "Alaben su nombre con danzas". "Alabadle con pandero y danza": "Has cambiado mi lamento en danza", *Sal.*

ÄŘŘÓĎILĽÁRSE: "Venid, adoremos y postrémonos, arrodillémonos delante de Jehová nuestro hacedor", Sal. 95:6

Nota: Los otros cuatro ministerios mayores, según Ef. 4:11, apóstoles, profetas, evangelistas y maestros, son ministerios órdenados en su relación con la Iglesia Universal. Sus ministerios pueden ser reconocidos en la iglesia local, pero bajo la autoridad del pastor de dicha iglesia.

CONCLUSIÓN: Aunque nosotros creemos que las doctrinas de la Biblia fueron escritas por hombres de Dios, inspirados verbalmente por el Espíritu Santo, sin embargo, creemos que es posible para una persona creer una doctrina sin llegar nunca a experimentar la vida que emana de esa doctrina.

Por ejemplo, uno puede creer en el nuevo nacimiento sin llegar a experimentarlo: puede aceptar mentalmente todo lo concerniente a la obra realizada por el Señor Jesús y nunca llegar a tener una relación personal con Él. Jesús no es una doctrina - El es una persona.

Jesús no es un plan de salvación- Él es Hombre de salvación. Por lo tanto, es nuestro deseo que aquellos que lean estos Artículos de Fe no solo estén de acuerdo intelectualmente con ellos, pero que puedan tener testimonio del Espíritu Santo en sus propios corazones de que estas doctrinas son verdaderas, según la Palabra de Dios.

Nosotros no juzgarnos a aquellos que no crean como nosotros creemos y no es nuestro deseo debatir doctrinas. Nuestra comisión es la de proclamar el Evangelio del Reino, no el defenderlo.

Cualquier información adicional sobre las doctrinas sustentadas por nuestra iglesia, puede adquirirse entrando en contacto con el pastor de La Iglesia del Señor. Literatura adicional sobre el Bautismo en el Espíritu Santo y la Liberación de Espíritus Inmundos, están a la disposición de quien así lo requiera.

Quiera Dios bendecir a todo aquel que ama al Señor Jesús, el Rey de reyes y Señor de señores. ¡Maranata!

En el amor de nuestro Señor: Rev. Víctor M. Toranzo Apóstol